


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Comisión de Servicio Público

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



Omar Emilio Negrón Judice

Affidávit Núm. 203

Jurada y suscrita ante mí por Omar Emilio Negrón Judice mayor de edad,
Casado, Presidente de la Comisión de Servicio Público y vecino de Dorado a quien doy fe de conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 14 de octubre de 2016.



Notario o Funcionario Autorizado por Ley

*Este Affidavit / testimonio se
encontra exento de cancelar el
Sello Para la Autorización Legal.*